



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 26 de enero de 2024
Garantía Mobiliaria N° 11001400300220200081000

Vista la solicitud que antecede, por secretaría **REQUIERASE POR SEGUNDA VEZ**, a la **POLICIA NACIONAL SIJIN SECCIÓN AUTOMOTORES**, a fin de que informe el trámite dado al Oficio No. 0268 de fecha 10 de febrero de 2021 radicado el 06 de abril de 2021.

Secretaría proceda de conformidad y remítase al interesado para su trámite. Anéxese copia del radicado del Oficio No. 268 de fecha 10 de febrero de 2021 (Arc.008 c.1)

NOTIFÍQUESE.

ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO
JUEZ

CPRC

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en estado No. 02 hoy 29 de enero de 2024, a las 8:00 A.M.

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario